

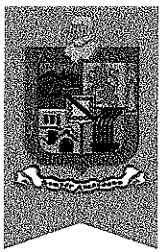


**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. DGASG-DC-005/2017  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO EN  
TORRE ADMINISTRATIVA Y PABELLÓN CIUDADANO SOLICITADO POR EL CENTRO DE  
GOBIERNO DEL ESTADO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA SEGUNDA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 05 de julio del 2017, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; la LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el ING. ALBERTO RIOJAS GARZA, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, representantes de la Unidad Requirente y los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:



**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por el C. José Catarino Martínez González, Jefe del Centro de Gobierno, previa opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **CONSTRUCTORA INVERMEX, S.A. DE C.V.**, la contratación del servicio de mantenimiento preventivo al sistema eléctrico en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano solicitado por el Centro de Gobierno del Estado de la Secretaría de Administración, con un Subtotal de \$1,392,980.00 más 16% de I.V.A. \$222,876.80 dando un **Gran Total de \$1,615,856.80**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de mantenimiento preventivo al sistema eléctrico en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases del presente concurso por invitación restringida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

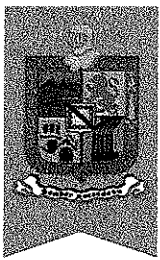
POR LA DIRECCION MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

ING. ALBERTO RIOJAS GARZA

M  
L  
S  
B





**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

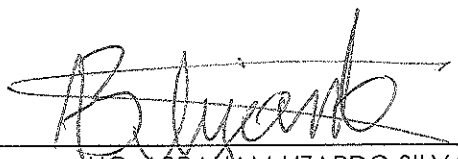
  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

JEFE DEL CENTRO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

**UNIDAD REQUIRIENTE**

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

  
\_\_\_\_\_  
C. JOSÉ CATARINO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- CONSTRUCTORA INVERMEX, S.A. DE C.V.  
C. JORGE ADRIANO AGUIRRE TORRES

  
\_\_\_\_\_

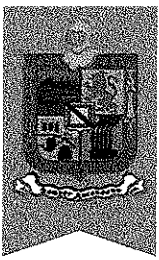
2.- INGENIERIA EN ACABADOS Y MANTENIMIENTO SALGO, S.A. DE C.V.  
C. ÁNGEL GERARDO GONZÁLEZ SALINAS

\_\_\_\_\_

3.- MANTENIMIENTO ELECTRICO DE POTENCIA, S.A. DE C.V.  
C. RAÚL PRUDENCIO VILLAGOMEZ FERNANDEZ

\_\_\_\_\_

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-005/2017 relativo a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo al sistema eléctrico en Torre Administrativa y Pabellón Ciudadano solicitado por el Centro de Gobierno del Estado de la Secretaría de Administración.



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. DGASG-DC-005/2017  
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL SISTEMA ELÉCTRICO EN TORRE ADMINISTRATIVA Y PABELLÓN CIUDADANO SOLICITADO POR EL CENTRO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

05 de julio del 2017

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- CONSTRUCTORA INVERMEX, S.A. DE C.V.  
C. JORGE ADRIANO AGUIRRE TORRES  
Tania Ma Tamez Edz

Tania Ma Tamez Edz

2.- INGENIERIA EN ACABADOS Y MANTENIMIENTO SALGO, S.A. DE C.V.  
C. ÁNGEL GERARDO GONZÁLEZ SALINAS

NO ASISTIÓ

3.- MANTENIMIENTO ELECTRICO DE POTENCIA, S.A. DE C.V.  
C. RAÚL PRUDENCIO VILLAGOMEZ FERNANDEZ

NO ASISTIÓ

M  
L  
A  
A

